



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS (CAST)

ANUNCIO. Información pública de modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente constituida mediante Resolución de 5 de febrero de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que la Presidencia del CAST dictó Resolución de 7/03/2013 acordó la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente constituida mediante Resolución de 5/02/2013 (BOPA de 14/02/2013), cuya parte resolutive transcrita literalmente dice:

Primero.—Determinar que la Secretaria-Interventora del CAST, doña María Antonia Martínez Barcia, desempeñe en la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio las funciones de Secretaría de la Mesa, sin perjuicio de mantener su condición de Vocal de la misma, significando que dicha designación lo es con carácter provisional, y hasta tanto el CAST cuente con otro funcionario que pueda desempeñar la función de Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente.

Segundo.—Disponer la publicación de la presente Resolución en el perfil de contratante del órgano de contratación y en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias.*"

Oviedo, 7 de marzo de 2013.—El Presidente.—Cód. 2013-04678.